

Colegio SAYEN de Melipilla

2003 – 2026

“23 años Educando con Amor”



Plan de Apoyo a la Inclusión

Colegio Sayen de Melipilla

2026

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

La inclusión educativa es un principio que busca garantizar equidad y justicia en el acceso a aprendizajes significativos, reconociendo y valorando la diversidad presente en las comunidades escolares. Esto implica considerar y respetar las diferencias de los estudiantes en aspectos como sus procesos de aprendizaje, capacidades, género, clase social, etnia y orientación sexual. Por lo tanto, la inclusión debe estar reflejada tanto en la planificación como en la gestión pedagógica, a través de metodologías apropiadas, materiales adaptados, formas flexibles de agrupación y un liderazgo comprometido que abarque a toda la comunidad educativa.

Para avanzar en este compromiso, se establecen tres principios orientadores de toda acción educativa e institucional inclusiva. Estos principios son transversales y mutuamente dependientes, y su implementación conjunta es fundamental para lograr una educación inclusiva de calidad:

1. Presencia: Promueve la participación activa de todos los estudiantes en las actividades escolares, garantizando su acogida, permanencia y participación en experiencias que fomenten la interacción de la heterogeneidad en el currículum y la vida escolar. Esto incluye la creación de entornos seguros y accesibles donde todos se sientan parte de la comunidad educativa.

2. Reconocimiento: Asegura que las propuestas educativas se diseñen desde las características, capacidades y potencialidades individuales de los estudiantes, manteniendo altas expectativas para cada uno de ellos. Esto implica identificar y valorar la riqueza de sus experiencias, intereses y estilos de aprendizaje.

3. Pertinencia: Busca que las prácticas pedagógicas respondan a las realidades concretas de los estudiantes, reconociendo y adaptándose a sus contextos socioculturales, económicos y emocionales. Este principio guía la creación de propuestas educativas relevantes y significativas, que promuevan aprendizajes contextualizados.

Desde la publicación del Decreto N° 83 en 2015, el Ministerio de Educación ha enfatizado la necesidad de transformar las prácticas pedagógicas mediante la implementación del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Este enfoque propone maximizar las oportunidades de aprendizaje de todos los estudiantes al considerar la diversidad de habilidades, estilos de aprendizaje y preferencias.

Así, se busca que los establecimientos educativos diseñen experiencias inclusivas que permitan el acceso, participación y progreso de cada estudiante en el currículum.

En este contexto, los establecimientos tienen el desafío de planificar propuestas educativas pertinentes y de calidad, incluso en ausencia de programas de integración formal. Esto implica desarrollar estrategias que promuevan una formación integral en un ambiente acogedor, lúdico e inclusivo, donde cada estudiante pueda desarrollar sus habilidades al máximo.

El compromiso con la inclusión también está respaldado por normativas clave, como la Ley General de Educación y el Decreto N° 67/2018, que establecen el derecho de todos los estudiantes a recibir una educación inclusiva de calidad. Además, la Ley 20.545, que reconoce los derechos de las

personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA), refuerza la necesidad de atender a la diversidad de manera integral.

En nuestro establecimiento, mantenemos un compromiso constante con la mejora de nuestras prácticas educativas, reconociendo que siempre existen oportunidades para avanzar en la respuesta efectiva a las necesidades de aprendizaje de nuestros estudiantes. Esto se traduce en la optimización continua de recursos, el fortalecimiento permanente de competencias docentes y el desarrollo progresivo de herramientas de monitoreo y seguimiento basadas en evidencias académicas, socioemocionales y económicas. Estos esfuerzos reflejan una gestión pedagógica dinámica, orientada al cumplimiento de los Estándares de la Profesión Docente y el Marco para la Buena Enseñanza, consolidando así nuestra visión de excelencia e inclusión educativa.

En conclusión, la inclusión educativa es un camino que exige un compromiso constante con la mejora de nuestras prácticas pedagógicas, guiado por normativas nacionales y principios inclusivos. Como comunidad educativa, asumimos el desafío de garantizar que todos los estudiantes puedan desarrollar sus habilidades en un entorno que valore su diversidad, fomente su participación activa y les permita alcanzar su máximo potencial.

Identificación

Colegio	Colegio Sayen
RBD	25814-8
Dependencia	Particular subvencionado
Niveles de educación que imparte	De educación parvularia a cuarto medio
Comuna, Región	Melipilla
Encargada	Equipo PAE

Objetivo general:

Promover el desarrollo de una comunidad escolar inclusiva, fortaleciendo las habilidades socioemocionales y estableciendo acciones concretas para eliminar cualquier forma de discriminación en nuestro establecimiento.

Objetivos específicos:

1. Socializar el Plan de Apoyo a la Inclusión con toda la comunidad educativa a través de actividades informativas, participativas y formativas.
2. Fomentar y consolidar un enfoque inclusivo en todas las prácticas pedagógicas, recreativas y de convivencia escolar, promoviendo una cultura de respeto y equidad.
3. Reforzar las habilidades lingüísticas y matemáticas en todos los niveles, asegurando un aprendizaje significativo que responda a las necesidades de los estudiantes.
4. Fortalecer los conocimientos del equipo multidisciplinario, para orientar de manera efectiva las estrategias inclusivas dentro del establecimiento.
5. Identificar las barreras de aprendizaje y participación de los estudiantes, diseñando intervenciones oportunas y contextualizadas.
6. Implementar prácticas docentes inclusivas en todas las áreas de aprendizaje, integrando metodologías que favorezcan la atención a la diversidad.
7. Diseñar y ejecutar planificaciones diversificadas, incorporando estrategias y recursos metodológicos inclusivos que promuevan el desarrollo integral de los estudiantes.
8. Promover la responsabilidad individual y colectiva de los estudiantes, incentivando el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes escolares, cívicos y sociales.
9. Propiciar el establecimiento como un espacio de encuentro, diálogo y colaboración para todos los agentes educativos, fortaleciendo el sentido de comunidad.

Objetivo		Acción 1			
Socializar el Plan de Apoyo a la Inclusión con toda la comunidad educativa a través de actividades informativas, participativas y formativas.		A través de diferentes acciones dar a conocer la finalidad y la importancia que tiene el Plan de Inclusión en nuestro establecimiento.			
Descripción					
Participar en consejo de profesores, en una clase elegida con los estudiantes, reunión de padres y apoderados además de realizar infografías para ser publicadas en redes sociales y dependencias del establecimiento, como diario mural de cada sala y pasillos.					
Recursos para la implementación de la acción.					
- Plan de apoyo a la inclusión. - Infografías.					
Dirigido a		Responsable	Fecha		Medios de verificación
- Comunidad educativa		UTP EPAE	Inicio	Término	- Fotografías, de la participación en reuniones y consejos. - Infografías. - Actas de reuniones.
			Marzo	Diciembre	

Objetivo	Acción 2
Fomentar y consolidar un enfoque inclusivo en todas las prácticas pedagógicas, recreativas y de convivencia escolar, promoviendo una cultura de respeto y equidad.	Generar charlas o jornadas de reflexión enfocadas en la inclusión, de las cuales se realizará un seguimiento para observar el impacto y respuesta de la comunidad educativa.
Descripción	

Se realizarán charlas y talleres dirigidos a estudiantes, apoderados y personal del establecimiento, con el objetivo de sensibilizar sobre la importancia de la inclusión y el respeto a la diversidad. Estas actividades buscarán promover una sana convivencia escolar. El impacto será evaluado mediante encuestas a la comunidad educativa, entrevistas con docentes y con asistentes de nuestro establecimiento.

Recursos para la implementación de la acción

- Computador
- Herramientas tecnológicas
- Material didáctico

Dirigido a	Responsable	Fecha		Medios de verificación
- Comunidad Educativa	E. PAE	Inicio	Término	- Acta de reuniones.
	UTP			- Presentación PPT.
	Coordinadores de Ciclo*	Abril	Noviembre	- Encuestas.
	Convivencia Escolar*			- Registro de asistencia.
				- Fotografías.
				- Grabaciones de talleres, charlas y/o jornadas.

Objetivo	Acción 3
Reforzar las habilidades lingüísticas y matemáticas en todos los niveles, asegurando un aprendizaje significativo que responda a las necesidades de los estudiantes.	Intervención del grupo PAE con estudiantes en favor de mejorar su desempeño escolar.
Descripción	
Realizar intervenciones directamente con los estudiantes a través de talleres enfocados en mejorar habilidades de las asignaturas de lenguaje y matemática, además de realizar un trabajo individual según las necesidades que presenten nuestros alumnos, siempre involucrando a padres y apoderados en el proceso escolar.	
Recursos para la implementación de la acción.	
- Computador - Herramientas tecnológicas - Cuaderno - Material didáctico y audiovisual	

Dirigido a	Responsable	Fecha		Medios de verificación
- Apoderados y estudiantes.	- E. PAE. - Educadoras Diferenciales. - Terapeuta Ocupacional.	Inicio	Término	- Actas de reuniones con apoderados. - Planificaciones. - Nómina de estudiantes PAE. - Bitácoras de especialistas. - Registro de actividades (guías, cuadernos, tareas).
		Abril	Noviembre	

Objetivo		Acción 4			
Fortalecer los conocimientos del equipo multidisciplinario, para orientar de manera efectiva las estrategias inclusivas dentro del establecimiento.		Asistir a capacitaciones dadas por el establecimiento sobre distintas temáticas para enriquecimiento del conocimiento docente.			
Descripción					
Fonoaudióloga, Terapeuta Ocupacional y Educadoras Diferenciales asistirán a capacitaciones de temas relevantes dentro del área educacional para luego realizar un traspaso de conocimiento hacia los docentes, padres y estudiantes.					
Recursos para la implementación de la acción.					
- Recursos Audiovisuales - Físicos - Tecnológicos					
Dirigido a		Responsable	Fecha		Medios de verificación
- Equipo PAE		- Dirección - Jefa de UTP	Inicio	Término	- Planificaciones. - Correo Electrónico Institucional. - Acta de Reuniones. - Fotografías
			Enero	Diciembre	

Objetivo	Acción 5
Identificar las barreras de aprendizaje y participación de los estudiantes, diseñando	Realizar evaluación diagnóstica interna y externa a los estudiantes durante el mes de marzo de 2026

intervenciones oportunas y contextualizadas.				
Descripción				
El equipo recibirá las solicitudes formales de los apoderados para el ingreso de los estudiantes al Programa de Apoyo, se realizarán las evaluaciones y derivaciones correspondientes para coordinar el apoyo necesario y guiar las intervenciones pedagógicas, asegurando una atención oportuna y efectiva para los estudiantes con mayores dificultades.				
Recursos para la implementación de la acción.				
- Formulario de solicitud de apoyo. - Instrumentos de evaluación. - Informes de derivación.				
Dirigido a	Responsable	Fecha		Medios de verificación
- Estudiantes	PAE	Inicio	Término	- Planificaciones. - Correo Electrónico Institucional. - Acta de Reuniones.
		Marzo	Abril	

Objetivo		Acción 6			
Implementar prácticas docentes inclusivas en todas las áreas de aprendizaje, integrando metodologías que favorezcan la atención a la diversidad.		Desde tercero a cuarto medio se designa por libre disposición de la Jornada Escolar Completa, una hora de lenguaje y matemáticas para trabajar aspectos descendidos.			
Descripción					
Los profesores brindan refuerzo con estrategias personalizadas para el trabajo con los estudiantes que se les dificulta el aprendizaje de ciertas habilidades de áreas de lenguaje y matemática.					
Recursos para la implementación de la acción.					
- Sala de clases - Materiales didácticos de acuerdo con la asignatura.					
Dirigido a		Responsable	Fecha		Medios de verificación
- Alumnos		Docentes a cargo de	Inicio	Término	

	lenguaje y matemáticas	Abril	Noviembre	- Registro libro de clases. - Planificaciones. - Correo Electrónico Institucional.
--	------------------------	-------	-----------	--

Objetivo		Acción 7		
Diseñar y ejecutar planificaciones diversificadas, incorporando estrategias y recursos metodológicos inclusivos que promuevan el desarrollo integral de los estudiantes.		Implementar DUA en el quehacer docente para la diversificación de los contenidos.		
Descripción				
El docente planifica en base al DUA e implementa diferentes metodologías para garantizar el aprendizaje pensado en las habilidades de los estudiantes.				
Recursos para la implementación de la acción.				
- Classroom - Lirmi - Recursos audiovisuales - Material Concreto Libros/Cuaderno - Materiales didácticos de acuerdo con la asignatura				
Dirigido a	Responsable	Fecha		Medios de verificación
- Estudiantes	Docentes a cargo de todas las asignaturas	Inicio	Término	- Planificación, evidencias del proceso y difusión de los proyectos. - Evaluaciones Diversificadas - Retroalimentación a todos los estudiantes del curso por parte del docente a cargo, respecto a la evaluación ejecutada.
		Marzo	Noviembre	

Objetivo		Acción 8		
Promover la responsabilidad individual y colectiva de los estudiantes, incentivando el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes escolares, cívicos y sociales.		Realizar una evaluación continua sobre la responsabilidad y participación de los estudiantes a través de tutorías o espacios de reflexión, con el acompañamiento de los docentes		
Descripción				
Se promoverá la responsabilidad individual y colectiva de los estudiantes a través de actividades que incentiven el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes escolares, cívicos y sociales. Estas actividades estarán incluidas en talleres, charlas y reflexiones grupales realizados por el Taller para fortalecer el compromiso con la convivencia escolar y la participación activa en la comunidad educativa.				
Recursos para la implementación de la acción.				
- Presentaciones en PowerPoint o documentos digitales para las charlas.				
Dirigido a	Responsable	Fecha		Medios de verificación
- Estudiantes	- Docentes	Inicio	Término	- Planificación de clases.
	- Equipo PAE	Abril	Octubre	- Ticket de salida

Objetivo	Acción 9
Propiciar el establecimiento como un espacio de encuentro, diálogo y colaboración para todos los agentes educativos, fortaleciendo el sentido de comunidad.	- Programa de apoyo a los estudiantes. - Realización de consejo de profesores. - Realización de consejo de curso. - Reuniones de equipo de gestión. - Reuniones de departamentos. - Consejo escolar. - Centro padres y apoderados - Centro de alumnos

	- Celebración de diferentes actividades durante el año, día de la familia, día del alumno, día del profesor, el día de la asistente etc. - Talleres extraprogramáticos.			
Descripción				
Realización de diversas actividades que promueven la participación de todas las personas que integran nuestro establecimiento desde Medio Mayor hasta Cuarto Medio.				
Recursos para la implementación de la acción.				
- Materiales didácticos - Elementos tecnológicos				
Dirigido a	Responsable	Fecha		Medios de verificación
- Docentes - Estudiantes - Padres y apoderados	- Directora - UTP - Docentes - Coordinador PAE	Inicio	Término	- Actas de reuniones. - Libro de clases. - Fotografías. - Libreto de actos.
		Abril	Noviembre	